



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 21 NOV 2017

VISTO el Expte.nº 1300-017, por el cual el Comité Organizador integrado por Mariana BRAVO WÜRSCHMIDT, María José PAPA y Pablo DIAZ LESCANO solicita se declare de interés universitario y se otorgue aval institucional a las "Illas. JORNADAS ESTUDIANTILES DE INVESTIGACION EN ARTES, a realizarse en la sede de la Facultad de Artes de esta Universidad, los días 12 y 13 de octubre de 2017 (fs.5); y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas, destinadas a estudiantes de las universidades públicas y privadas de todo el país, así como al público en general, con interés en el arte y en la investigación, tienen como objetivo fomentar la actividad de investigación en cualquier área vinculada a las artes, tales como Artes Visuales, Arquitectura, Cine, Danza, Diseño de Indumentaria, Diseño de Interiores; Filosofía; Fotografía; Historia del Arte; Literatura, Música, Teatro, entre otras;

Que las áreas temáticas propuestas no son excluyentes, sino que funcionan como sugerencias, categorías generales u orientadoras:

- *Teoría y praxis en las artes*
- *Arte e Identidades: cuerpo, género y sexualidad*
- *Arte, sociedades e instituciones*
- *Lenguajes y comunicación*
- *Arte, inter y transdisciplinariedad*

Que las Jornadas se perfilan como una plataforma donde los estudiantes pueden presentar sus trabajos de investigación, asistir como oyentes a la exposición de ponencias y mesas paneles con profesionales de las distintas disciplinas artísticas y participar de otras actividades como capacitaciones y talleres, generando un espacio de discusión, divulgación y pensamiento crítico, buscando profesionalizar la formación universitaria;

Que las Jornadas cuentan ya con el aval de la Facultad de Artes (Resolución 166-017; fs.7);

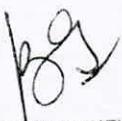
Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

///////


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-Expte.nº 1300-017-
-2-

///////

RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Téngase por otorgado el *aval institucional* y en consecuencia declaradas de *interés universitario* las "III JORNADAS ESTUDIANTILES DE INVESTIGACION EN ARTES", realizadas en esta Ciudad, en la sede de la Facultad de Artes de esta Universidad, los días 12 y 13 de octubre de 2017.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº **1914** 2017

Mor. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho